

Teatro marañesco.



SELLO CUARTO: VEINTI-  
MARAÑEDIS, AÑO LL  
SETECIENTOS OCHENTA  
DOS.

Tablido?

Estando en las Cajas capitulares de esta villa  
de Mazaxxon de San Estebano de Illit Region  
por ochenta y dos años de D. Luis de Ribanco Doctor Al-  
calde ordinario de esta villa p. M. D. Benancio  
de Ribanco Larden, D. M. de Jesus Larden, D. Manuel  
de Saredes Garcia, D. Ant. Larden, y D. M. de Ribanco  
part. Red. Serp. Finer de Oliba Diputado, todos en fon-  
ma de Consejo, Justicia, y Regim. como lo tiene e hizo  
el Portumbre, represento D. Luis Francisco Saredes  
quien habiendole dicho suer, la eleccion de Alcalde  
ordinario de esta villa para el presente año, lo que  
to, y luro por Dios Nro. S. y a una señal de Cruz en for-  
ma de Oro. se usara bien, y firm. Su Oficio e mixto  
este comen, y p. los Serp. y Tribu. de esta villa  
se defendan el Moxerio de la S. Trinidad y  
de mas de la S. Santa Justa, y el Moxerio de  
La Fon. de S. Justa, y en señal de D. Justa de S. Justa  
de la Bara alta de Justicia, y de S. Justa de S. Justa  
Luzer. Su Oficio e mixto de este Ayuntamiento. Cuya D. Justa  
fundada quier, y parificam. y Sa Obligo de las fran-  
cas dentro de veinte dias

representam. de este Ayuntamiento. Su Oficio e mixto de este Ayuntamiento. Cuya D. Justa  
fundada quier, y parificam. y Sa Obligo de las fran-  
cas dentro de veinte dias

